

Más de 7 mil testigos electorales han sido acreditados para vigilar las elecciones en el exterior

- *El Consejo Nacional Electoral acompaña las elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026, que para los colombianos en el exterior se desarrollarán entre el 25 y el 31 de mayo.*

Bogotá D.C, 19 de mayo de 2026. El Consejo Nacional Electoral informa al país que, en el marco de las garantías del proceso electoral para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, se han acreditado a **7.043 testigos electorales** para que vigilen las elecciones en el exterior, comicios que iniciarán el 25 de mayo y culminará el 31 de mayo.

“La acreditación de 7.043 testigos electorales en el exterior, junto con los más de 3.400 auditores y observadores que vigilarán el proceso, son la mejor expresión de que la democracia colombiana se vigila a sí misma. Desde el Consejo Nacional Electoral hemos abierto todas las puertas para que partidos, movimientos, grupos significativos de ciudadanos y organizaciones de observación electoral, sin distinción, ejerzan su derecho a vigilar cada etapa de la jornada del 31 de mayo”, afirmó el magistrado Cristian Quiroz, presidente del Consejo Nacional Electoral.

A la fecha, la acreditación de estos actores electorales garantizarán que el 84.3% de las mesas de votación que se instalarán en el exterior cuenten con vigilancia activa. Aún faltan 576 mesas de votación en el exterior, por cubrir con la postulación de testigos electorales.

En cuanto a la verificación técnica y observación del próximo evento electoral, hasta el momento se cuenta con la acreditación **1.124** de auditores de sistemas, que hacen parte de catorce agrupaciones distintas, entre ellas el Movimiento Político Pacto Histórico, el Partido Centro Democrático, el Partido Demócrata Colombiano, la Coalición F.A.M.I.L.I.A., la Misión de Observación Electoral (MOE), la Red Integral de Veedurías Colombianas y la Veeduría Ciudadana Electoral Nacional “Verdad Electoral”, entre otras. Esta diversidad garantiza una mirada amplia, técnica y plural sobre el desarrollo de los comicios.

A ello se suman **2.111 observadores nacionales acreditados** y **229 observadores internacionales**, cuya presencia fortalece la transparencia del proceso ante la comunidad global.



El Consejo Nacional Electoral recuerda que, mediante la **Resolución No. 2551 del 15 de mayo de 2026**, la Sala Plena prorrogó transitoriamente los términos de postulación de **testigos electorales en el exterior, auditores de sistemas y observadores electorales** para las elecciones del 31 de mayo de 2026.

En consecuencia, se reitera a las agrupaciones políticas y organizaciones de observación electoral reconocidas por la Corporación tendrán plazo **hasta el miércoles 20 de mayo de 2026, a las 5:00 p.m. (hora colombiana)**, para adelantar la postulación correspondiente a través de la herramienta tecnológica dispuesta por el CNE.

El CNE hace un **llamado** a aprovechar esta prórroga para fortalecer la cobertura para la vigilancia y la observación electoral, especialmente en el exterior, donde la jornada de votación inicia el próximo lunes 25 de mayo.

De otro lado, en el contexto de la observación internacional en nuestro país, el Presidente de la máxima autoridad electoral, destacó el alto número de Observadores que vendrán al territorio nacional, para ser vigilantes del proceso electoral que dará como resultado, el próximo presidente o presidenta de de la República.

“Más de 800 observadores internacionales estarán presentes en Colombia para acompañar estas elecciones, incluyendo misiones de Indonesia, El Salvador, Turquía, Estados Unidos y Australia, entre otros países. Esa presencia internacional es la mejor prueba de que tenemos una democracia fuerte y solidaria, y de la confianza que el mundo deposita en nuestro sistema electoral”, agregó el presidente Quiroz, al abrir su intervención en el conversatorio: El papel de la Misión de Observación Internacional en las elecciones presidenciales.

La Corporación reafirma su compromiso con un calendario electoral transparente, garantista y a la altura de la confianza que los colombianos depositan en sus instituciones.